

## Fundamento:

La Organización Internacional del Trabajo, teniendo en cuenta el número importante de quejas presentadas ante el Comité de Libertad Sindical relacionadas con el sector público, así como los comentarios de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones en relación con problemas de aplicación y cumplimiento de las normas internacionales del trabajo sobre libertad sindical que afectan a los trabajadores de este sector; y, por otra parte, que la armonización de las relaciones laborales en el sector público contribuye a elevar la calidad de éstas y la gobernabilidad, consideró útil dar inicio a un proyecto de duración de 18 meses en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay a través del Departamento de Normas Internacionales del Trabajo, el Proyecto de Libertad Sindical con sede en Turín, ACTRAV y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe. El Proyecto tiene como propósitos propiciar a través del diálogo bipartito:

- La evaluación de la situación nacional, en cada país, en lo que respecta al respeto de la libertad sindical y negociación colectiva en el sector público
- El mejoramiento del conocimiento de las normas de la OIT y de los principios de los órganos de control en materia de libertad sindical y negociación colectiva,
- La valoración positiva de la importancia que tiene el diálogo en las relaciones laborales para mejorar el ejercicio de esos derechos fundamentales en el trabajo, y
- La identificación, de manera bipartita, de las posibles soluciones que permitirían mejorar el respeto de la libertad sindical y con ello, propiciar relaciones profesionales más armoniosas en el sector público.

***El desarrollo del Proyecto, a nivel regional, ha sido conformado con la activa participación de la Internacional de Servicios Públicos.***

## Desarrollo del Encuentro Nacional: “Agenda Argentina para la Promoción Del Diálogo Social en el Sector Público”

**22 de noviembre de 2006.**

Facultad de Ciencias Económicas  
de la Universidad de Buenos Aires.

· Av. Córdoba 2150, Ciudad de Buenos Aires.  
**Salón de Actos 2º Piso.**

### Destinatarios:

**Delegados/as y dirigentes de sindicatos representativos del sector público con actuación en instancias de Diálogo Social y/o Negociación Colectiva.**

**Funcionarios/as del Estado que participan en instancias de Diálogo Social y/o Negociación Colectiva**



### PROYECTO:

**PROMOCION DEL DIALOGO EN EL  
SECTOR PUBLICO SOBRE LIBERTAD SINDICAL**

## Encuentro Nacional:

# Agenda Argentina para la Promoción del Diálogo Social en el Sector Público



Internacional de Servicios Públicos  
**COORDINACION ARGENTINA**

## Actividades del Programa:

Del 28 al 30 de noviembre de 2005 se realizó con éxito la Reunión Regional Bipartita "Promoción del Diálogo en el sector público sobre Libertad Sindical" en la ciudad de Montevideo Uruguay en la cual se contó con la colaboración del Proyecto "Fortalecimiento de los Mecanismos Institucionales para el Diálogo Social". La Reunión tuvo como objetivo lanzar el Proyecto, y constituye la primera etapa de actividades orientadas a acordar un plan bipartito de acción nacional. La segunda fase consiste en la implementación de los acuerdos plasmados en la agenda con el acompañamiento de las diferentes Oficinas de la OIT en la región. La tercera fase se constituirá en la realización de una segunda reunión regional bipartita donde se compartirán los avances alcanzados y aprendizajes adquiridos en cada uno de los países participantes.

## Objetivos del Encuentro Nacional:

Como resultado de la Reunión Bipartita, y en el marco de la segunda fase del Proyecto, la representación del sector sindical argentino constituida por la Coordinación Argentina de Sindicatos Afiliados a la Internacional de Servicios Públicos continuo trabajando los contenidos de la "agenda bipartita" desarrollada en Montevideo y propuso a los responsables del Proyecto (OIT) la realización de un Encuentro bipartito de debate en el nivel nacional con los siguiente objetivos:

- Reflexionar sobre el sistema de relaciones laborales en el sector público,
- Reconocer la importancia del Diálogo Social y la Negociación Colectiva como herramientas válidas y aptas para dinamizar las relaciones laborales en el sector público,
- Instalar el concepto de Diálogo Social en el sector público y desarrollar su concepto, contenido y experiencias comparadas.

En función de los objetivos propuestos, se acordó la realización del Encuentro Nacional: "Agenda Argentina para la Promoción del Diálogo Social en el Sector Público" que cuenta con el apoyo de los organismos de OIT que participan del Proyecto, y de las Oficinas Regional y Subregional de la Internacional de Servicios Públicos. Está prevista también, la invitación especial para participar del encuentro a los representantes del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y a los distintos funcionarios que participan de los procesos de negociación colectiva, o actúan en carácter de representantes del Estado Empleador", en los diversos ámbitos de discusión sobre las relaciones laborales en el sector público (Administración Central, Poder Legislativo, Poder Judicial, Universidades, Organismos Descentralizados, etc.).

## Programa de Actividades:

**09:30 hs.**

**Acreditaciones.**

**10:00 hs.**

**Apertura a cargo de:**

- Lic. Ana Lía Piñeyrúa Directora de la Oficina de OIT en Buenos Aires
- Lic. Andrés Rodríguez Secretario General UPCN en representación de los sindicatos argentinos afiliados a la ISP.
- Dr. Carlos Tomada, Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina.

**10:30 hs.**

**Bloque Formativo:**

"Diálogo Social y la Negociación Colectiva en el Sector Público. Distintas perspectivas de análisis".

- Dr. Oscar Ermida Uriarte (OIT Univ. De la República)
- Dr. Héctor Recalde (Diputado Nacional - Univ. De Buenos Aires.)

· Lic. Juan Manuel Abal Medina (Subsecretario de la Gestión Pública)

**13:00 hs.**

Break / Lunch.

**14:00 hs.**

Trabajo en paneles

Panel 1: El Diálogo en las relaciones laborales en el marco del Poder Judicial.

Panel 2: El Diálogo en las relaciones laborales en el marco del Poder Legislativo.

Panel 3: El Diálogo en las relaciones laborales en el marco de la Administración Pública.

**17:00 hs.**

**Coffee break.**

**17:30 hs.**

Informe de lo debatido en los paneles sectoriales.

Nominación de la comisión redactora del documento final.

**18:30 hs.**

**Cierre institucional del Encuentro.**

Sr. Gerardo Castillo, representante OIT /ACTRAV para América Latina

· Sr. Julio Piumato, Secretario General UEJN en representación de los sindicatos argentinos afiliados a la ISP

· Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires Dr. Alberto Barbieri.

· Dr. Ricardo Lorenzetti, Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Sr. Daniel Scioli, Vicepresidente de la Nación Argentina.

